





namientos de la invención, son preferentemente de los constituidos por tubos metálicos, aunque los mismos dispositivos caracterizantes podrian también aplicarse a muebles de madera.

5

La finalidad de estos perfeccionamientos es la de dotar a los sillones plegables, integrados del conocido sistema de piezas articuladas, formando en cada lateral a modo de un pantógrafo, de un dispositivo que le dé una mayor rigidez a la estructura y una mayor capacidad de carga a los brazos de palanca que forman el asiento, impidiendo su plegado, a la vez que ayudan y facilitan la operación de plegado, regulando los movimientos de este.

10

15

Para lograr dichos fines, el dispositivo ideado consiste en dos tubos unidos articuladamente entre sí, componiendo a manera de un compás, estando integrado por un brazo corto, que tiene su extremo unido articuladamente al mismo eje de articulación que une la pata delantera al balancin, y por otro brazo largo que, además de ir unido articuladamente a un extremo del brazo corto, tiene su extremo superior unido al larguero del asiento, en un punto situado hacia adelante. De estos compases hay dos, o sea, uno a cada lado del mueble.

20

25

Al situarse los brazos cortos de ambos compases, paralelos al balancin, se apoyan cada uno en el respectivo tope lateral colocado en el balancin, de manera que los brazos largos actuan de columnas que soportan el peso del asiento y del usuario, en combinación con las cuatro patas del mueble y que al elevarse el asiento hacia arriba por la parte delantera, tira de dichos brazos, contribuyendo -



al regular plegado del aramazón o estructura del sillón.

Los dibujos anexos representan un ejemplo de --  
realización de uno de estos nuevos sillones mecedora, el --  
cual conviene interpretar con el más amplio criterio, sin  
5 que sirva de restricción en todo aquello de caracter acce-  
sorio, no fundamental.

La figura 1 de los referidos dibujos representa  
una vista lateral en alzado del sillón mecedora montado, --  
listo para su uso, mientras que la figura 2, representa --  
10 otra vista lateral en alzado, en la operación intermedia --  
del plegado.

Refiriéndonos, pues, a los citados dibujos, ve-  
mos que las diversas partes que componen el ejemplo de si-  
llón mecedora representado, se señalan con las siguientes  
15 referencias numéricas:

Los balancines o tubos curvados que sirven para  
el movimiento oscilatorio de la mecedora, se señalan con --  
-1-, siendo -2- las patas traseras y -3- las delanteras, --  
todas ellas unidas a los balancines por los respectivos --  
20 puntos -4- y -7- y a los largueros -5- del asiento, por --  
los puntos -6- y -8- articulados, o sea, con ejes que per-  
miten su giro.

Con -9- se designan los largueros del bastidor  
que forma el respaldo, con -10- los reposabrazos y con --  
25 -11- los soportes de dichos reposabrazos, siendo estos so-  
portes -11- una prolongación de las patas delanteras -3-.  
Con -12- y -13- se designan los puntos de unión articulada.

Finalmente los compases que son los dispositivos  
característicos del sillón, se designan con las referencias  
30 -14- para el brazo largo y con -15- para el corto, --

25 NOV 1958



siendo -16- el punto de unión articulada de ambos brazos -  
-18-, el punto de articulación del brazo mayor al asiento  
y -17- los topes laterales dispuestos en los balancines -  
-1-.

5                    Como se aprecia en la fig. 1, el asiento -5-, -  
además de apoyarse en las patas -2- y -3-, cuenta también  
con el apoyo de los brazos -14-, que trasladan la gravedad  
de la carga sobre los brazos cortos -15-, los cuales se -  
apoyan, a su vez, en los topes -17-, evitando así que el -  
10                    armazón articulado se cierre.

                  Para plegar el sillón partiendo de la posición  
mostrada en la fig. 1., empujaremos hacia arriba el asien-  
to -5-, por su parte delantera, con lo cual, al bascular -  
sobre el punto -6-, traslada hacia el centro el punto -8-,  
15                    y tira de los brazos -14-, -15-, regulando el sentido del  
plegado.

                  Después de descrita la constitución de este mue-  
ble, conviene hacer constar la posibilidad de que se fabri-  
que en tamaños y medidas variables, en cualquier clase de  
20                    material, con las zonas centrales de asiento y respaldo,  
de cualquier materia y con aquellos detalles secundarios  
alterados según los diversos casos de realización.

NOTA REIVINDICATORIA

25                    Los puntos no conocidos ni practicados en Espa-  
ña, que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

1 - Sillón mecedora perfeccionado, esencialmen-  
te caracterizado por el hecho de estar dotado en cada uno  
de sus lados de un compás, estando integrado cada uno de  
estos por un brazo largo unido articuladamente por su ex-

25 NOV



- 5 -

5 tremo superior, al larguero del bastidor del asiento, en la  
parte anterior del mismo, y por un brazo corto, unido al -  
largo articuladamente por un extremo, mientras que por el -  
otro vá unido, este brazo corto, al punto del balancín en -  
10 donde se articula y une el extremo inferior de la pata de--  
lantera, disponiendo, además, los balancines, en sus lados  
exteriores, de un tope cada uno, destinado a servir de apo--  
yo a los respectivos brazos cortos de los referidos compa--  
ses, de tal modo que el peso de la carga del asiento viene  
15 a gravitar, tanto en las correspondientes patas del sillón,  
como en los mencionados topes, a través de los brazos de -  
los compases, que mantienen así la estructura articulada ge-  
neral, montada, sin posibilidad de que se pliegue por sí so-  
la, sirviendo a la vez los compases para regular el sentido  
del plegado.

2 - SILLON MECEDORA PERFECCIONADO, de conformi-  
dad en un todo en lo esencial y fines industriales a los -  
descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente  
representada en los adjuntos planos, para su mejor compren-  
sión.

Esta memoria consta de CINCO hojas, escritas o  
mecanografiadas por una sola cara, a doble espacio.

Madrid,

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ  
P.P.

25 NOV. 1969

25 NOV 1969



Fig. 1

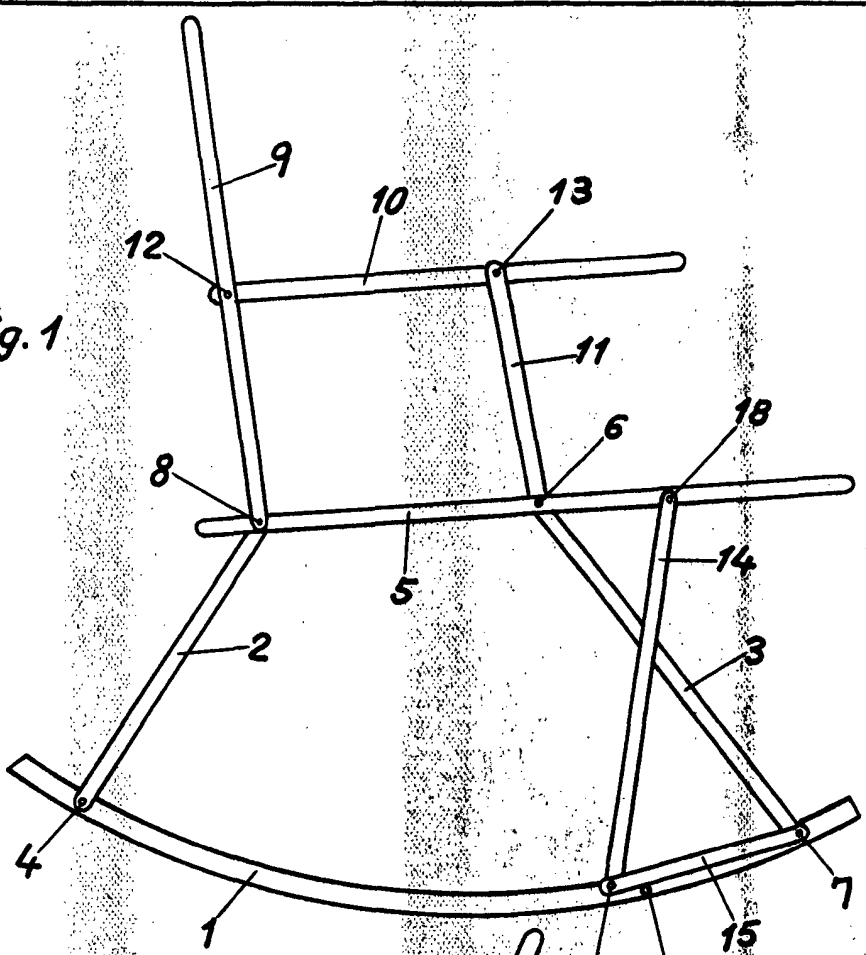
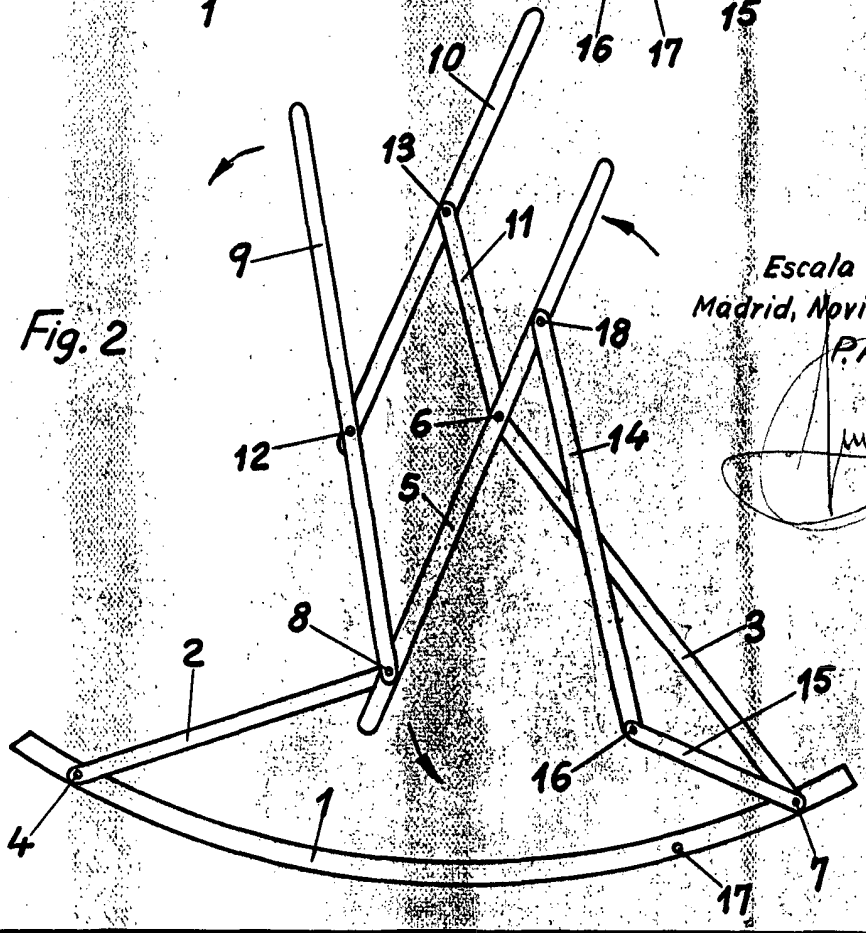


Fig. 2



Escala variable  
Madrid, Noviembre, 1969

P.A.  
JOSE LOPEZ  
F.P.  
*[Signature]*